



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombla Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 5 / 10 / 2022 17 : 55

Fecha Prog. Entrega: 6 / 10 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3	1	/	/	/		
				/	/	/		
				/	/	/		
				/	/	/		
				/	/	/		
				/	/	/		
				/	/	/		
				/	/	/		
				/	/	/		
				/	/	/		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2163416469



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



GUIA No. 2163416469

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
CALLE 1 SUR 4 76				
Nombre: JOSE ANTONIO SIERRA PARADA				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 9518998 Cód. Postal: 152210538				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-8-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO
Manejo de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 2001 MINTC Licencia No. 17/6 de Sept. 7/2010



MU
MACROPP
PROCI



No. 20221700125291
Fecha Radicado: 05-OCT-2022 03.3
Destino: JOSE ANTONIO SIERRA PARADA
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: Folios: 1. Cod ver:

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	785	Fecha:	26 de Septiembre de 2022
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	JOSE ANTONIO SIERRA PARADA
NIT o CC:	9518998
Predio Numero:	010200300140000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 1A SUR 4 36
DIRECCION DE COBRO	C 1A SUR 4 36 / CALLE 1 SUR 4-76

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **JOSE ANTONIO SIERRA PARADA** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9518998, es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **010200300140000**, ubicado en la Dirección **C 1A SUR 4 36** del Municipio de Sogamoso.

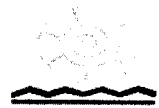
Que el Sistema VUR (Supernotariado y registro) señala como No de Matrícula Inmobiliaria: 095- 70200, y Dirección Actual del Inmueble: CALLE 1 SUR 4-76.

Que el predio identificado con el código catastral **010200300140000**, se le practicó liquidación oficial del impuesto predial para las vigencias 2005 a 2011 según resolución 2204 del año 2011, además de un Proceso por Cobro Coactivo No.1256 de 2013, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2012 a 2022.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 785 del 26 de Septiembre de 2022

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED/ DEVOL	TOTAL
2012	12.00	6.153,000	73,836	222,907	0	0	0	1,477	14,338	0	298.220
2013	12.00	21.168,000	254,016	687,479	0	0	0	5,080	0	0	946.575
2014	12.00	21.803,000	261,636	630,121	0	0	0	5,233	0	0	896.990
2015	12.00	22.457,000	269,484	571,117	0	0	0	5,390	0	0	845.991
2016	12.00	23.131,000	277,572	506,221	0	0	0	5,551	0	0	789.344
2017	12.00	23.825,000	285,900	429,908	0	0	0	5,718	0	0	721.526
2018	12.00	24.540,000	294,480	349,843	0	0	0	5,890	0	0	650.213
2019	12.00	25.276,000	303,312	271,425	0	0	0	6,066	0	0	580.803
2020	9.00	66.528,000	598,752	338,827	0	0	0	11,975	0	0	949.554
2021	9.00	68.524,000	616,716	213,515	0	0	0	12,334	0	0	842.565
2022	9.00	70.580,000	635,220	47,597	0	0	0	12,704	0	0	695.521

Los **INTERESES** se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CODIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	Pais: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3				
---	---	---	1	/	/	/
---	---	---	2	/	/	/
---	---	---		/	/	/
---	---	---		/	/	/
---	---	---		/	/	/
---	---	---		/	/	/

SECRETARIA DE HACIENDA
2022
C.C. 46.356.168 Sog.
SECRETARIA

GUIA No. 2157679686

FECHA Y HORA DE ENTREGA
/ / /

Grado de Consanguinidad

Fecha: 18 / 10 / 2022 09 : 32
Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2157679686

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P. CREDITO	
		NORMAL	M.I. TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130		
Pais: COLOMBIA		Cód. Postal:		
email:				

Dice Contener: 2163416469
Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte.






Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 /2

Ministerio de Transporte - Avenida No. 100 - Bogotá - Colombia - Teléfono: 77000000 - Fax: 77000000
PRUEBA DE ENTREGA
GESTION JUDICIAL

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1813995					
Información Envío							
No. de Guía Envío		2163416469		Fecha de Envío		5 10 2022	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA	
	Nombre	JOSE ANTONIO SIERRA PARADA CALLE 1 SUR 4 76					
	Dirección	CALLE 1 SUR 4 76			Teléfono	7702040	
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
					5	10 2022	
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia		
JHON HOCHMUTH		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA			 2157679686		
 Firm  Servientrega Mundo de Soluciones John A. Hochmuth FACILITADOR LOGÍSTICO					Día Mes Año HH MM 18 10 2022 9 31		
Número de Guía Logística de Reversa							
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							